

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 30 de octubre de 2023

Nº PLAZA: 036

CENTRO: FACULTAD CC. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR PERMANENTE LABORAL

DEPARTAMENTO: SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

PERFIL: Perfil docente: "Anatomía Funcional del Aparato Locomotor".

Perfil investigación: 2499-Otras Especialidades Biológicas: (Genética con relación al deporte asociada con la salud y el envejecimiento).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 16 de enero de 2024, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Enrique López Adán

Categoría Docente

Profesor Contratado Doctor

VOCALES

D.ª Nuria Garatachea Vallejo

Profesora Titular de Universidad

D. David Jiménez Pavón

Profesor Titular de Universidad

D. Javier Pérez Tejero

Profesor Titular de Universidad

SECRETARIA

D.ª M.ª Marcela González Gross

Catedrática de Universidad

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

– No procede.

Se determina asimismo, que mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora.

1. YVERT, THOMAS PAUL

1ª PRUEBA

Lugar: Sala Internacional FCCAFYD – INEF

Fecha: 16 de enero de 2024

Hora: 10'30 horas

2ª PRUEBA

Lugar: Sala Internacional FCCAFYD – INEF

Fecha: 16 de enero de 2024

Hora: horas

Madrid, a 16 de enero de 2024

EL PRESIDENTE



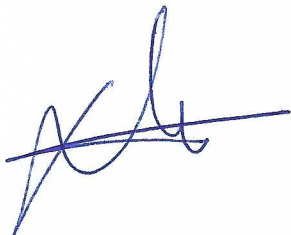
Fdo.: Enrique López Adán

LA SECRETARIA



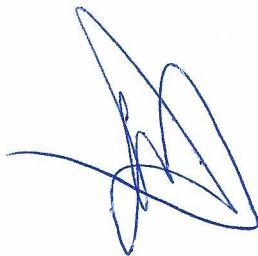
Fdo.: Mª Marcela González Gross

EL VOCAL



Fdo.: Nuria Garatachea Vallejo

EL VOCAL



Fdo.: David Jiménez Pavón

EL VOCAL



Fdo.: Javier Pérez Tejero

CRITERIOS DE VALORACIÓN

A) PRIMERA PRUEBA.

La Comisión establece que la puntuación mínima requerida, que deben alcanzar los candidatos para superar la primera prueba, es de 75 puntos.

FORMACIÓN ACADÉMICA: (10 puntos)

- Expediente académico Grado.
- Expediente académico Postgrado.
- Matrículas de honor Postgrado.
- Título de Doctor por una universidad extranjera de prestigio.
- Grado de doctor con mención Doctorado europeo o Doctorado internacional.
- Grado de doctor con mención Cum Laude.
- Beca para realización del doctorado (FPU o similar).
- Premio extraordinario de carrera.
- Premio extraordinario de doctorado.
- Premio doctorado otras instituciones.
- Segunda titulación: Licenciatura, Diplomatura, Graduado.
- Dobles titulaciones y créditos obtenidos en universidades extranjeras de prestigio.
- Máster académico no obligatorio para doctorado.
- Créditos obtenidos en universidades extranjeras de prestigio.
- MIR o similar.
- TAFAD.
- Otras becas recibidas durante la formación de postgrado.
- Otros puntos.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: (5 puntos)

- Cursos de formación docente para habilidades genéricas del profesorado.
- Cursos universitarios de postgrado, master y CAP.
- Título de experto.
- Títulos propios de experto universitario, máster que no conduzcan al doctorado.
- Títulos formativos de entidades de reconocido prestigio (NSCA, ACSM, etc).
- Cursos de entidades de reconocido prestigio.
- Cursos de verano de entidades de reconocido prestigio.
- Asistencia a Congresos y Simposium.
- Conocimiento de idiomas
- Título Federativo: máximo nivel de la disciplina.
- Otros puntos.

EXPERIENCIA DOCENTE: (15 puntos)

- Ad honorem o profesor honorífico.
- Docencia Universitaria en Postgrado Oficial.
- Docencia Universitaria en Postgrado de Títulos propios.



POLITÉCNICA

- Docencia Universitaria en el Grado o Licenciatura.
- Colaboraciones docentes en la universidad
- Tutor de Prácticas de Grado.
- Dirección de Trabajos Fin de Grado.
- Dirección de Trabajos Fin de Máster.
- Evaluaciones docentes positivas por encima del 70%.
- Proyectos de innovación educativa.
- Cursos de formación continua.
- Otros puntos.

EXPERIENCIA INVESTIGADORA: (20 puntos)

- Dirección proyectos internacionales en convocatorias competitivas.
- Dirección proyectos nacionales en convocatorias competitivas.
- Dirección proyectos internacionales en convocatorias no competitivas.
- Dirección proyectos nacionales en convocatorias no competitivas.
- Dirección proyectos universidad en convocatorias competitivas.
- Colaboración proyectos internacionales en convocatorias competitivas.
- Colaboración proyectos nacionales en convocatorias competitivas.
- Colaboración proyectos internacionales en convocatorias no competitivas.
- Colaboración proyectos nacionales en convocatorias no competitivas.
- Colaboración proyectos universidad en convocatorias competitivas.
- Becario proyectos internacionales en convocatorias competitivas.
- Becario proyectos nacionales en convocatorias competitivas.
- Becario proyectos internacionales en convocatorias no competitivas.
- Becario proyectos nacionales en convocatorias no competitivas.
- Tesis dirigidas y ya leídas.
- Contrato predoctoral.
- Contrato postdoctoral.
- Contrato excelencia.
- Becas postdoctorales competitivas.
- Miembro grupo investigación consolidado.
- Otros puntos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL: (10 puntos)

- Años de experiencia en el ejercicio libre de la profesión en los ámbitos profesionales.
- Puestos de Organización (Ápice estratégico/ Línea Media).
- Informes profesionales o colaboraciones puntuales.
- Otros puntos.



PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA: (30 puntos)

- Artículos en revistas JCR.
- Artículos en revistas con SJR.
- Artículos en revistas sin FI.
- Libros Ed prestigio.
- Libros Ed universitarias.
- Libros Autoedición.
- Cap. Libro Ed prestigio.
- Cap. Libro Ed universitarias.
- Cap. Libro Autoedición.
- Ponencias, comunicaciones a congresos (publicadas sin ISBN o ISSN).
- Ponencias invitadas, comunicaciones a congresos (publicadas con ISBN o ISSN).
- Patentes y registros de propiedad industrial o intelectual.
- Otros puntos.

OTROS MÉRITOS: (10 puntos)

- Cargos unipersonales.
- Representante en órganos colegiados.
- Pertenencia a comisiones del ámbito docente.
- Gestión de laboratorios.
- Gestión de titulaciones universitarias.
- Movilidad (estancias nacionales) estudios.
- Movilidad (estancias nacionales) docencia.
- Movilidad (estancias nacionales) investigación.
- Movilidad (estancias internacionales) estudios.
- Movilidad (estancias internacionales) docencia.
- Movilidad (estancias internacionales) investigación.
- Otras actividades (organiz. de congresos, seminarios, acciones formativas).
- Otras acciones formativas y de Investigación (comisiones, agencias, coordinación de asignaturas o prácticas, instituciones internacionales).
- Otros: Consejos editoriales o evaluadores de revistas científicas con FI-ISI.
- Otros: Consejos editoriales o evaluadores de revistas científicas con FI en agencias nacionales.
- Otros: Consejos editoriales o evaluadores de revistas científicas sin FI.
- Otros: Dirección de revistas científicas con FI-ISI.
- Otros: Dirección de revistas científicas con FI en agencias nacionales.
- Otros: Dirección de revistas científicas sin FI.
- Recursos captados para la universidad o centro de investigación.
- Pertenencia a sociedades científicas o redes de investigación.
- Acreditados.
- Sexenios.
- Representación Deportiva Nivel Nacional.
- Otros (premios, jurados, traducciones, ayudas publicaciones ...).



POLITÉCNICA

PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (MÁXIMO 50 PUNTOS).

PROYECTO DOCENTE (Máximo 25 ptos.).

- Introducción y antecedentes.
- Contextualización.
- Propuesta curricular.

PROYECTO INVESTIGADOR (Máximo 25 ptos.).

- Contexto e impacto científico del proyecto.
- Hipótesis y objetivos.
- Metodología, plan de trabajo y viabilidad de la propuesta.
- Resultados esperados y su difusión.
- Cronograma.

B) SEGUNDA PRUEBA.

EXPOSICIÓN DE UNA LECCIÓN DEL PROGRAMA, INCLUIDA EN EL PROYECTO DOCENTE, ELEGIDA POR EL CANDIDATO (Máximo 50 ptos.).

- Contextualización y objetivos.
- Dominio del contenido.
- Organización, gestión del tiempo y presentación visual del contenido
- Capacidad de comunicación oral.
- Presencia y dominio del espacio.
- Recursos adicionales empleados.

Madrid, 16 de enero de 2024

EL PRESIDENTE

Fdo.: Enrique López Adán

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Marcela González Gross

EL VOCAL

Fdo.: Nuria Garatachea Vallejo

EL VOCAL

Fdo.: David Jiménez Pavón

EL VOCAL

Fdo.: Javier Pérez Tejero